



## **Incuna Int Film Fest 2018**

I Festival Internacional de Cine sobre  
Patrimonio Industrial y Paisajes Culturales

**I Festival Internacional de Cine sobre Patrimonio Industrial y Paisajes Culturales. INCUNA INT FILM FEST 2018. (INCUNA IFF 2018)** tiene como objetivo la difusión y conocimiento del patrimonio industrial material e inmaterial a través del cine.

Se celebrará en Asturias (España) **del 20 al 23 de septiembre de 2018.**

### **1. ADMISIÓN Y CONTENIDO DE LAS OBRAS**

1.1. **INCUNA INT FILM FEST 2018** está abierto a la participación de **largometrajes y cortometrajes de ficción y no ficción de cualquier nacionalidad** cuya temática esté relacionada con el patrimonio industrial material e inmaterial y los paisajes culturales que lo interpretan; y que hayan sido **realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2016 en cualquier parte del mundo.**

1.2. No existen limitaciones en cuanto a la duración, el género cinematográfico o el idioma original, ni en el número de obras que pueda inscribir cada participante.

1.3. Para su inscripción las obras se enviarán en versión original. Cuando el idioma sea distinto del español, las copias de visionado estarán subtituladas en este idioma o en inglés.

### **2. BASES REGULADORAS**

2.1. La inscripción de las obras deberá ser realizada por los productores, realizadores o aquellas personas que posean los derechos de distribución sobre las obras que presentan. La organización del festival presupone que las empresas o particulares que se inscriben en el certamen detentan los derechos de exhibición de las obras que presentan y se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de este punto de las presentes bases.



2.2. Se establecen dos categorías competitivas:

- Largometrajes (más de 60 minutos de duración total)
- Cortometrajes (hasta 60 minutos de duración total)

2.3 La inscripción se realizará a través de la plataforma online **Shortfilmdepot** y la fecha límite es el **2 de julio de 2018**. Para que la inscripción sea válida hay que completar todos los pasos que en ella se indican. Salvo petición expresa del festival, no se aceptará la recepción de obras fuera de la plataforma de inscripción.

**Tasas período regular inscripción** (07-05-2018 / 02-07-2018)

- Largometrajes: 5€
- Cortometrajes: 3€

**Tasas período ampliación** (02-07-2018 / 15-07-2018)

- Largometrajes: 8€
- Cortometrajes: 5€

2.4. El festival reconocerá al firmante de esta inscripción como único interlocutor para negociar todos los aspectos relacionados con la participación de la película en el festival y como único responsable frente a otras empresas o personas que hayan podido participar en la producción de la película.

2.5. La organización del festival garantiza la seguridad de que la película enviada al festival sólo podrá ser descargada y visionada por el comité de selección.

2.6. La organización del festival enviará al concursante una certificación, por e-mail, de la inscripción, recepción y admisión de la película.

### 3. SELECCIÓN

3.1. El resultado de la selección se comunicará a los participantes, en el plazo de un mes desde el cierre de la inscripción, por e-mail o por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción por el interesado. Superado ese plazo y sin que se haya comunicado expresamente el resultado de la selección, se entenderá que la obra no ha sido seleccionada.

3.2. Si la obra resulta seleccionada, el concursante deberá enviar la copia de proyección en el formato digital requerido por el departamento técnico de la muestra cuyas características de formato, códec y bit-rate serán comunicadas previamente.



3.3. El concursante deberá facilitar una imagen del director/a o directores/as y, al menos, dos más de la película, que serán utilizadas para su reproducción en el catálogo o cualquier otro medio de difusión de **INCUNA IFF 2018**. Deberá proporcionar material informativo de la película que se distribuirá a los medios de comunicación durante el festival, y autorizar al festival la cesión de tres minutos de su película para los medios audiovisuales, incluida la página web del festival.

3.4. Una vez incluida la referencia en el catálogo, la película no podrá retirarse unilateralmente de la competición.

3.5. La organización se compromete a que, mientras estén en su poder, las obras presentadas no sean copiadas ni difundidas en su totalidad. Fragmentos de las obras seleccionadas podrán ser utilizados para la difusión del festival en los medios de comunicación.

3.6. Las personas o compañías cuyos trabajos hayan recibido alguno de los premios se comprometen a ceder un archivo digital de Alta Definición (con las características técnicas que fije el departamento técnico del festival), para el archivo interno del festival.

#### **4. PREMIOS Y MENCIONES**

4.1. Se establecen los siguientes premios y menciones:

Premio **MEJOR LARGOMETRAJE**: 2.000€

Premio **MEJOR CORTOMETRAJE**: 1.000€

Mención Especial Jurado (Largometraje)

Mención Especial Jurado (Cortometraje)

Mención Especial INCUNA

Mención Especial Público

4.2. El Jurado Oficial estará compuesto por profesionales del sector audiovisual y por expertos en la materia que cuenten con una trayectoria contrastada, y su decisión será inapelable.

4.3. En ningún caso los Premios podrán quedar desiertos ni ser concedidos de manera ex aequo. Las Menciones Especiales sí que son opcionales y su concesión queda a consideración del Jurado Oficial.



4.4. Las cuantías de los premios están sujetas a los impuestos y a las regulaciones fijadas por la ley española.

4.5. Las obras premiadas deberán especificar, de forma obligatoria, el premio obtenido en el Festival en todas las comunicaciones y publicidad de la obra.

## **5. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y RECURSOS**

5.1. La presentación de obras a concurso implica la total aceptación de estas bases. La interpretación y aplicación de las mismas corresponde a la dirección del festival.

5.2. Cualquier duda que pueda suscitar la interpretación de estas normas será resuelta por la dirección del festival.

### **CONTACTO E INFORMACIÓN:**

#### **INCUNA INTERNATIONAL FILM FEST 2018**

C/ La Muralla, 3 - entresuelo  
33202 Gijón (Asturias) - España  
[www.incuna.es](http://www.incuna.es)  
[información@incunafilmfest.com](mailto:información@incunafilmfest.com)  
Telf. 00 34 985319345